

# INFORME DE GESTIÓN 2015

Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural  
del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación

---

**ARGENTINA**  
UN PAIS CON BUENA GENTE



Ministerio de  
**Agricultura, Ganadería y Pesca**  
Presidencia de la Nación



## EQUIPO DE TRABAJO

---

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

**Daniela Zattara**

CONSERVACIÓN

**Iván Casime**

**Macarena Cuesta Ramirez**

FOTOGRAFÍA

**Marta Casabene**

DISEÑO GRÁFICO

**María Eugenia Martínez**

**María Isabel Gonzalez Pezzi**

TRADUCCIONES / ILUSTRACIONES

**Ingrid Neild**

LEGALES

**Christian Calleja**

ADMINISTRACIÓN

**Daniel Alvarez**

### Agradecimientos

Agradecemos la permanente colaboración de nuestros compañeros de la Coordinación de Patrimonio y Suministros, al equipo de Servicios Generales y Automotores. También al Archivo General de la Nación, al Arquitecto Marcelo Magadan, al equipo de la Dirección de Carrera y Relaciones Laborales.



## PRÓLOGO

---

Un nuevo año de trabajo ha transcurrido y seguimos mostrando los logros realizados, cumpliendo los objetivos formales del Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural, y defendiendo nuestro acervo.

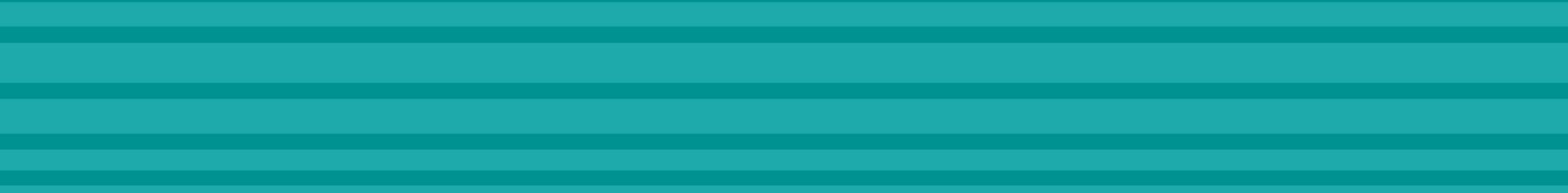
Este anuario, como siempre, intenta sumar a nuestro compromiso con el patrimonio y a la transparencia necesaria de la gestión.

Por medio de estas líneas agradecemos a todos quienes colaboraron con esta tarea y bregamos para que muchas manos más sigan sumándose a este compromiso de custodiar lo que es de todos.



**Daniela Zattara**

Programa de Recuperación y Conservación del  
Patrimonio Cultural



RESTAURACIÓN  
Y CONSERVACIÓN

---



Durante el período 2015, en cuanto corresponde al área técnica del Programa, las actividades tuvieron como objetivo principal la recuperación de aquellos bienes culturales que presentaban graves deterioros estructurales y con posible riesgo de pérdida de esos bienes y el control trimestral de la colección artística e histórica del ministerio.

En materia de conservación preventiva, cabe destacar que se profundizaron los relevamientos trimestrales, no quedándonos exclusivamente en las mediciones medioambientales, sino que se han podido realizar pequeñas intervenciones de limpieza in situ de cada uno de los bienes artísticos e históricos, con el fin de eliminar posibles agentes de deterioro de las obras artísticas.

Desde el punto de vista de la gestión de los bienes culturales, el Programa ha adquirido un sistema informático, el cual a la fecha, se encuentra en período de prueba con el objetivo de poder lograr una ágil y rápida gestión de cada uno de los bienes que integran el acervo cultural de la presente cartera administrativa.

El objetivo para el año 2016 es continuar con la recuperación y puesta en valor de aquellas obras artísticas e históricas que requieren de una intervención restaurativa y en los distintos controles periódicos, en pos de la salvaguarda del patrimonio cultural del recientemente denominado Ministerio de Agroindustria.

**Iván Casime**

Conservador Restaurador de Bienes Culturales  
Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural

## RELEVAMIENTO TRIMESTRALES

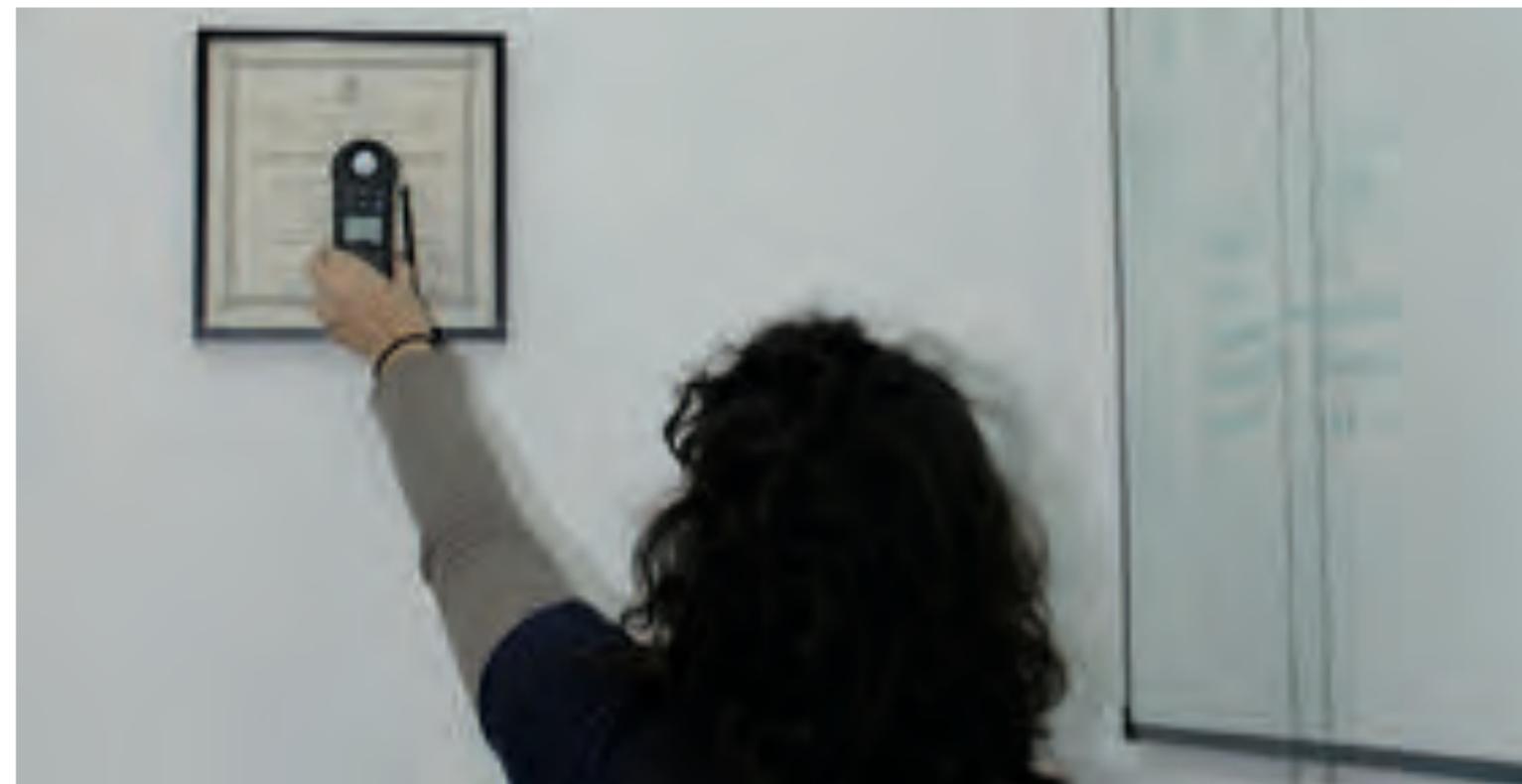
Fueron realizados durante las primeras quincenas de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Su fin es verificar la presencia de cada bien patrimonial, a la vez que se miden los valores medioambientales del área donde se encuentran emplazados y su estado de conservación.

Finalizado el relevamiento, los valores obtenidos son volcados en las Fichas de Registros única, obteniendo así, un historial medioambiental correspondiente a cada obra. Esto facilita la producción de estadísticas que nos permitan estudiar con mayor facilidad las distintas condiciones a las que estuvieron (y están) expuestas, para poder entender o detectar posibles deterioros presentes o futuros.

### RELEVAMIENTO DE LUMINARIAS HISTÓRICAS

Durante los meses de junio y julio se realizó un plan integral de relevamientos, haciendo foco en el 2015 en las luminarias históricas pertenecientes al Ministerio de Agroindustria. El objetivo fue conocer en profundidad la cantidad de este tipo de bienes que se poseen, su estado de conservación y su ubicación dentro de los tres edificios que conforman este organismo. Como consecuencia pudieron ser inventariadas, lo cual nos dio y nos dará mayor control de gestión de estos bienes históricos que son parte de la colección.

El siguiente objetivo será comenzar con la investigación histórica el cual nos permitirá conocer más en detalle los distintos estilos y la materialidad de cada una de ellas.



## KOCH- PAISAJE

### DESCRIPCIÓN:

Óleo sobre tela.

### UBICACIÓN:

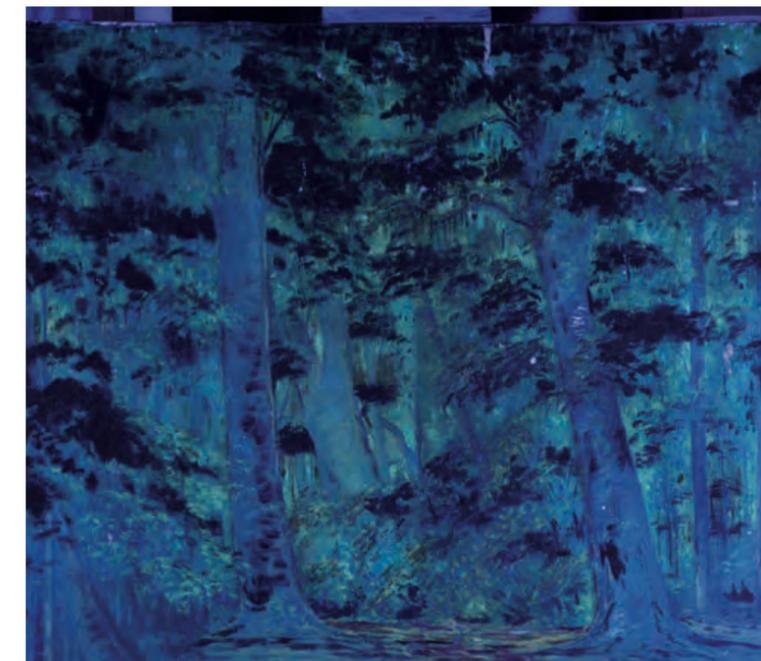
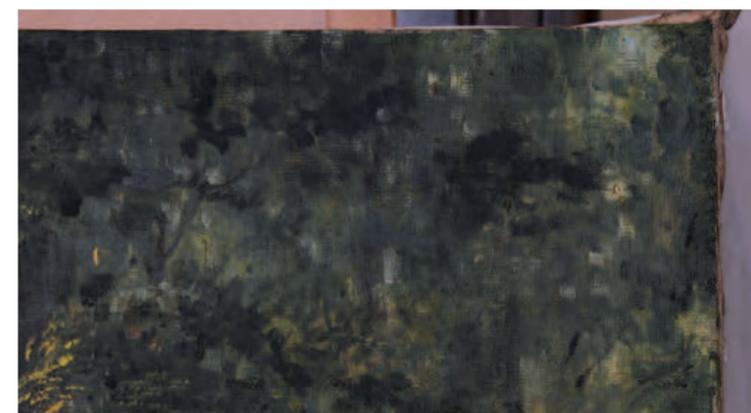
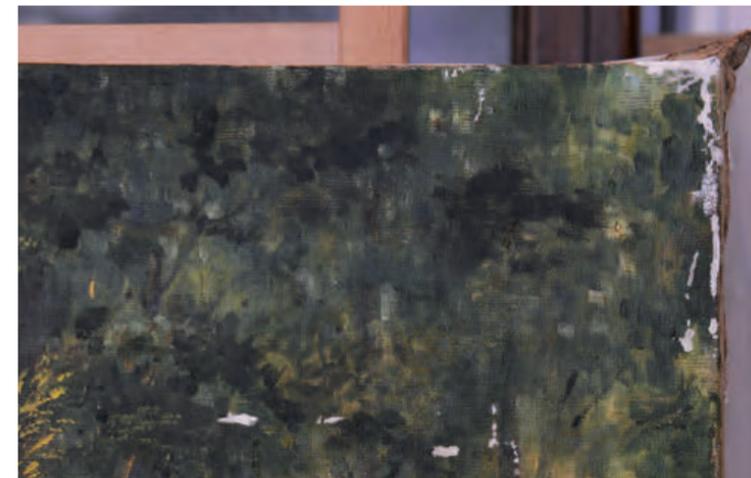
Secretaría de Agregado de Valor  
Of. 86 – PC 982

### TAREA REALIZADA:

La obra presentaba múltiples deterioros. Su estado de conservación era crítico, puesto que lienzo se encontraba con pérdida de tensión y presentaba debilitamiento de las fibras que no permitían un tensado del textil. Además, desgarros y considerables deformaciones que producían desprendimientos con consecuentes mermas de capa pictórica.

Las deformaciones eran producto del mal estado y del defectuoso diseño del bastidor, además de un incorrecto montaje del textil al éste. A su vez, presentaba signos de haber sido restaurada con anterioridad, observándose parches en el reverso de la obra.

El objetivo de la intervención fue la de reforzar la estructura del soporte (lienzo), consolidar la capa pictórica y realizar distintas técnicas de limpiezas, tanto del anverso como del reverso de la obra, a modo de estabilizar y recuperar el valor estético de la pintura.



## TESSANDORI - EN EL CORRAL

### DESCRIPCIÓN:

Óleo sobre tela.

### UBICACIÓN:

Subsecretaría de Ganadería  
Of: 301 – PC 922

### TAREA REALIZADA:

En este caso, la obra presentaba una considerable pérdida de tensión del soporte textil, la cual ya estaba comprometiendo el estado de la capa pictórica de la obra. Como consecuencia de esto, comenzaba a producir múltiples deformaciones, fisuras y micro fisuras de todos los estratos que integra la pintura, como también algunas mermas de la capa pictórica.

El objetivo de esta intervención fue la de devolverle planimetría a la pintura, corregir las deformaciones (tanto del soporte como de la capa pictórica), consolidar y adherir los estratos de capa pictórica al soporte textil. Posteriormente, distintas técnicas de limpieza han producido un mejoramiento estético de la imagen.



## CRISPINO - LA ESPERANZA

### DESCRIPCIÓN:

Marco ornamentado. Madera y estucos de yeso patinado, dorado a la hoja (oro)

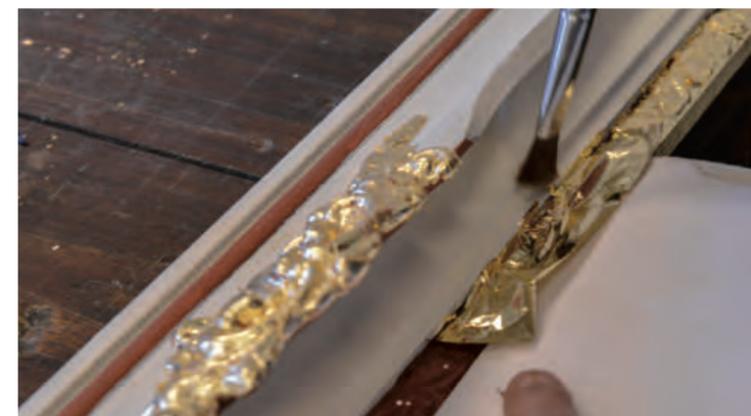
### UBICACIÓN:

Ex Subsecretaría de Agregado de Valor y Nuevas Tecnologías

### TAREA REALIZADA:

La obra se encuentra en muy buen estado de conservación, tanto la pintura como el marco que la contiene. Dado que la pintura presentaba una reciente pérdida de tensión de la tela, ésta fue desmontada del marco para realizar el tensado correspondiente. En ese contexto, se aprovechó para recuperar el valor estético del marco, puesto que el mismo se encontraba pintado en su totalidad con un polvo de bronce oxidado, que producía un desmejoramiento estético de la totalidad del mismo.

Luego de una limpieza general para eliminar distintos tipos de suciedades de la superficie del marco, se realizó el repinte de las zonas no ornamentadas y el dorado a la hoja de los ornatos.



## FERRARO - EL CORRAL

### DESCRIPCIÓN:

Óleo sobre hardboard.

### UBICACIÓN:

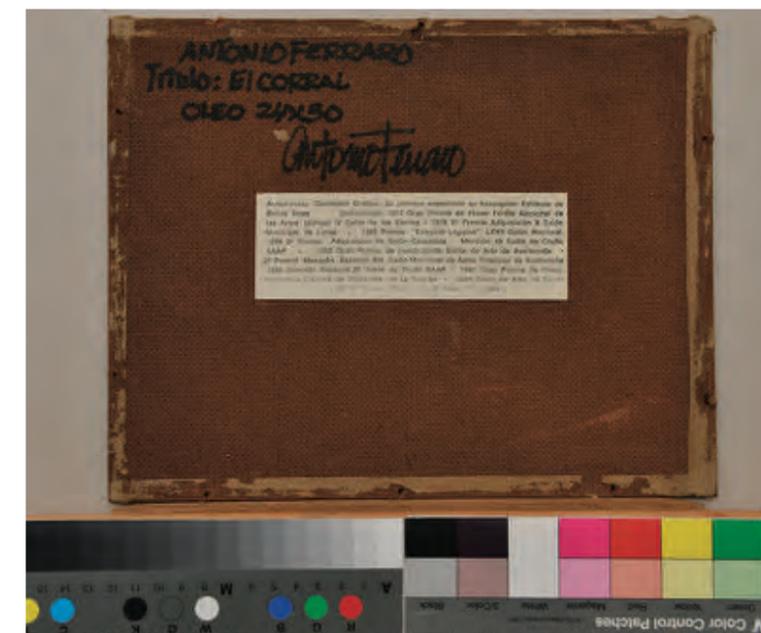
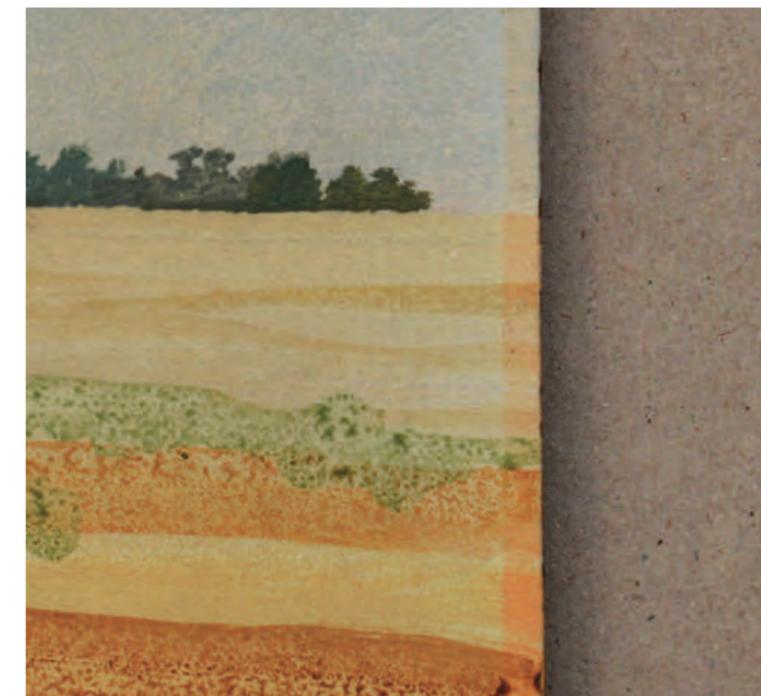
Subsecretaría de Agricultura  
Of: 135 – PC 922

### TAREA REALIZADA:

La obra presentaba suciedad superficial y un deslucido enmarcado debido a manchas producidas por agentes limpiadores comerciales utilizados en la limpieza de metales por personal no capacitado.

El objetivo fue devolverle a la obra valor estético, haciendo énfasis en el marco de la misma. Para ello se realizó la limpieza de los dorados del marco, el re entelado de la zona interna y una limpieza técnica de la placa de bronce y la consecuente aplicación de una capa de protección para evitar la oxidación del metal.

En cuanto a la pintura, se realizó una limpieza técnica de la superficie, puesto que la misma se encuentra en muy buen estado de conservación.



## FOTOGRAFÍAS DE MINISTROS

### DESCRIPCIÓN:

Fotografías

### UBICACIÓN:

Prog. de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural.  
Of: 344 – PC 922

### TAREA REALIZADA:

Continuando con las tareas de restauración iniciadas a fines del año 2013, durante el 2015 han podido ser intervenidas once fotografías históricas. Este complejo, lento y meticuloso trabajo, se basa en el desbaste de soportes secundarios adheridos a la fotografía original y que están produciendo distintos tipos de deterioros en el bien. Además, se realizaron corrección de deformaciones, suturas y reintegraciones.

Por otro lado, se completó la restauración de la primera tanda de marcos que corresponden a las fotografías desmarcadas. Para el ciclo 2016, el objetivo es continuar con las que a la fecha se encuentran exhibidas en el primer piso del edificio de Paseo Colón 982.





## CARTAS TOPOGRÁFICAS

### DESCRIPCIÓN:

Cartas topográficas. Escala 1:50.000 y 1:1000.000

### UBICACIÓN:

Dirección de Producción Forestal  
Anexo Forestal

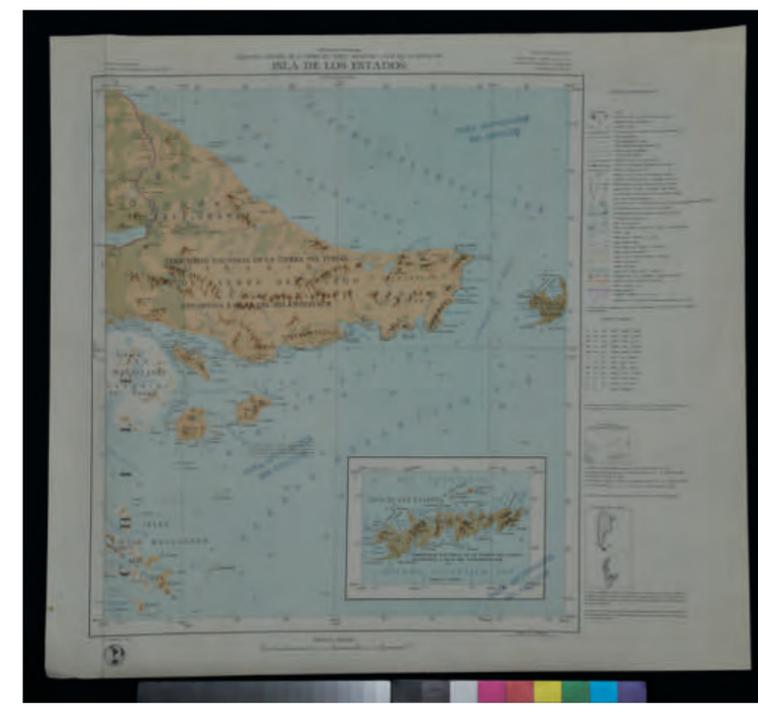
### TAREA REALIZADA:

Estas 15 cartas topográficas fueron realizadas por el Instituto Geográfico Militar y eran, antiguamente, utilizadas para zonificar áreas de aptitud forestal o para relevamientos del sector forestal.

En líneas generales, las cartas se encuentran en buen estado de conservación. Presentaban deformaciones planares, suciedad superficial, perforaciones y algunos desgarros.

Durante el último trimestre del 2015 fueron intervenidas 9 cartas. El objetivo de las intervenciones fue la de recuperar planimetría y corregir deformaciones presentes, realizar limpiezas técnicas en seco para extraer posibles agentes de deterioro, la realización de puentes e injertos para devolverle estructura al soporte papel y re integraciones cromáticas donde fuere necesario. Estas cartas, una vez intervenidas, fueron enmarcadas con el objetivo de ser exhibidas en la Dirección de Producción Forestal. Está pautado para el primer mes del 2016, culminar con la restauración de las seis cartas restantes de la colección.





## LUMINARIA

### UBICACIÓN:

Ex Subsecretaría de Pesca  
Of: 75ª - PC 982

### DESCRIPCIÓN:

Araña

### TAREA REALIZADA:

La araña presentaba gran cantidad de suciedad acumulada y la superficie del metal se encontraba oxidada. A su vez, portalámparas corroídos y circuitos eléctricos entelados (cableado de tela), producían frecuentes cortocircuitos, por lo que nos vimos en la necesidad de modernizar y normalizar el funcionamiento de la araña.

El procedimiento realizado fue la de realizar una limpieza técnica de todas las piezas constitutivas de la araña y la aplicación posterior de una capa de protección para evitar el contacto directo del metal con el oxígeno y otros compuestos que se encuentran en suspensión en el aire y que producen serios deterioros en los metales.

También, se realizó el recambio de los circuitos eléctricos y de los portalámparas internos (roscas metálicas) pudiéndose recuperar y conservar las velas originales.



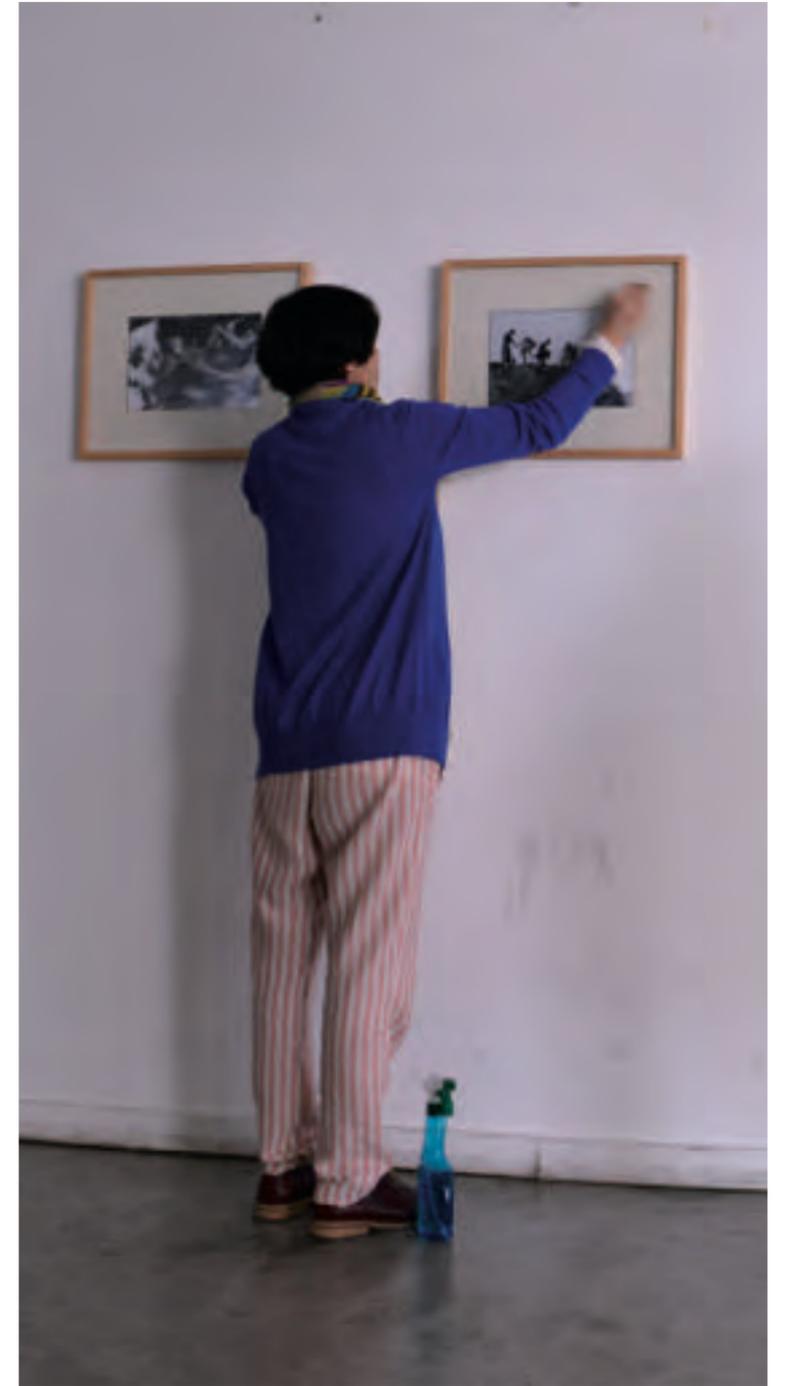
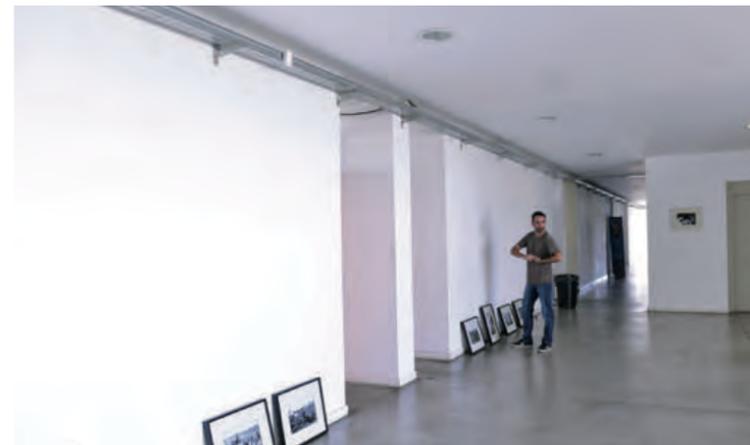
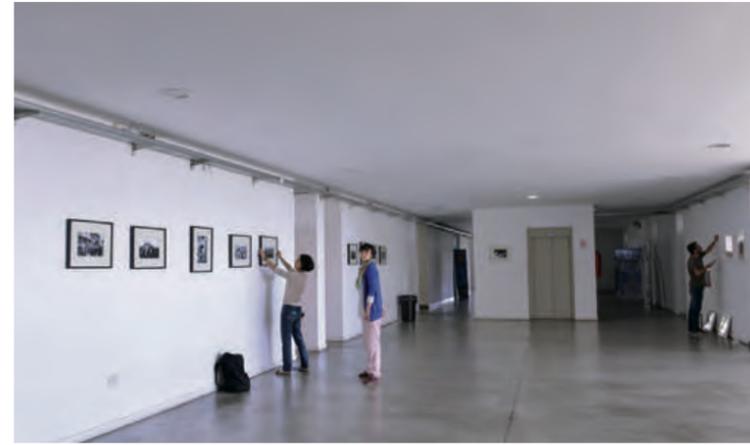




## MUESTRA EN LA UNLP

En el marco del trabajo de difusión y cooperación del Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural, y mediante la invitación del Centro Universitario de Cultura y Arte de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP -CUCA- hemos realizado la Muestra **Trabajo**, la cual incluye fotografías históricas de nuestro archivo sobre el quehacer del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. La muestra fue expuesta durante 40 días en el Centro de Exposiciones de la Facultad.





## COLABORACIÓN FUNDACIÓN OSDE

Se colaboró en la muestra *Crítica. Arte y Sociedad en un Diario Argentino (1913-1941)* realizada por la Fundación OSDE. En esta oportunidad hemos prestado la obra plástica del artista Antonio Parodi: *Efecto de sol*, la cual es parte de nuestro acervo. De esta manera seguimos difundiendo nuestro Patrimonio Nacional dentro del marco de nuestras funciones y objetivos.



## MUESTRA PERMANENTE

El Ministerio inauguró durante la Noche de los Museos 2014 su *Muestra Histórica* emplazada en los pasillos de planta baja del edificio de Paseo Colón 982. La misma enmarca las actividades que se realizan en el microcine, y acompañan el caminar del personal en sus recorridos diarios y de las visitas, ya que es paso obligado a los diferentes sectores.





NOTA REVISTA PRODUCCIÓN FORESTAL

Desde el Programa, durante este año, hemos continuado escribiendo para la revista *Producción Forestal*, difundiendo a nivel nacional el trabajo que se realiza en el área, en sintonía con el tema de cada publicación.

En la publicación N° 12 vinculado a la educación hemos mostrado el trabajo de concientización que viene realizando el Programa, donde se incluye la publicación de *Patrimonio Cultural. Pautas para su conservación*.

En la siguiente, N° 13, vinculada al *Proceso de Montreal*, hablamos sobre la importancia de la sustentabilidad como un bien preciado para el adecuado funcionamiento de la gestión pública, y de las formas abordadas por nuestro Programa.

Por último en la publicación N° 14 nos enfocamos en el tema de las construcciones en madera, por lo que pudimos abordar algunas miradas o puntos de reflexión sobre la *Casa Museo Sarmiento* en el Delta del Tigre.



PATRIMONIO

# PRESErva R ES Edu Ca R. Edu Ca R ES PRESErva R

## El resguardo de los bienes históricos y artísticos del MAGyP



**Néstor Calzavara**  
Conservador del Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural MAGyP  
ncalzavara@maggyp.gub.ar

**Lic. Lucinda Estévez**  
Lic. en Curaduría e Historia de las Artes  
GarcíaGonzález del Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural MAGyP  
lcaste@maggyp.gub.ar



El patrimonio cultural lo constituimos a partir de las decisiones de gobierno, de manera progresiva, a partir de la construcción o nivel inicial de la importancia que estos bienes tangibles o intangibles poseen sobre la memoria colectiva de los pueblos, las cuales se consideran, desde los valores de la cultura.

La pérdida de bienes culturales produce un vacío irremediable que no puede volver a "llenarse" con nuevos elementos. Con ellos, se ha ido parte de nuestra historia. Como ejemplo, la pérdida del patrimonio documental de un pueblo, de fotografías o cualquier tipo de documentos histórico-artísticos, desestabiliza una sociedad al momento de recuperar de una catástrofe, sea de hecho natural o producida por el hombre.

Para conservarlos hay que generar conciencia. Por ello, el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural trabaja sobre la base de educar dentro de la órbita cultural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Se ejecuta un conjunto de actividades culturales, tales como muestras fotográficas o artísticas.

Ejecuta conservaciones preventivas y restauración de los bienes histórico-artísticos y también genera documentos que se encuentran en la web, desde su diseño y captura acerca del sector patrimonial, su importancia y como debemos tratarlo.

Desde el momento de los últimos meses de 2014 hemos desarrollado un subprograma "Patrimonio Cultural. Puntos sobre la conservación", el cual muestra a través de un bagaje teórico



PATRIMONIO

**La iluminación en exceso perjudica nuestro patrimonio**

**Malas condiciones medioambientales producen hongos y bacterias. Controlá tus colecciones, archivos y bibliotecas.**

**El patrimonio necesita su espacio. Respeta su entorno.**

**Tené precauciones al realizar tus tareas. Ayudanos a conservar también el mobiliario**

**Las ilustraciones, como las propuestas acciones en el día a día del trabajo profesional pueden evitar sobre la pérdida progresiva de los bienes o su deterioración.**

**En un edificio público es un delito y devotivo nuestra historia. Protegá el patrimonio.**

**En un edificio público es un delito y devotivo nuestra historia. Protegá el patrimonio.**

**BIBLIOGRAFÍA**

- Decreto N° 1.027/86 Consejo del Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA)
- Ley N° 20.087, transfiere al Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA) en la Universidad Nacional de las Artes (UNA)
- Resolución Ministerial de Agricultura, Ganadería y Pesca N° 1424/2011 de reestructuración del Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural.
- Resolución Ministerial de Agricultura, Ganadería y Pesca N° 1.087/2010 de aprobación del Manual de Procedimientos del Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural.
- CAMME, Ibañ, ZATTARA, Daniel y otros. Patrimonio Cultural. Puntos sobre la conservación. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. 2014. etc.

PATRIMONIO

**No hay duda, entonces, que debemos avanzar hacia un modelo de desarrollo sustentable, con todo lo que esto implica: tener presente que es un modelo de sustentabilidad social, política y económica que se basa en un día. Es por ello que debemos concientizar y educar, que en el momento oportuno a un cambio integral.**

**"El desarrollo sustentable es un proceso de cambio en el que la explotación de los recursos, la distribución de los beneficios, la sostenibilidad del medio ambiente y social, entre otros, se ven afectados por el desarrollo del sistema. El uso de papel para imprimir, queda limitado únicamente a la impresión de documentos que requieren la calidad de funcionamiento de un sistema de impresión de alto nivel."**

**El desarrollo sustentable propone, en el informe Brundtland, "satisfacer las necesidades de la generación actual, sin que por ello se vean afectadas las capacidades de las siguientes generaciones de satisfacer sus propias necesidades".**

**En la búsqueda de organizaciones, eficientes y reglas claras, se dio forma a la primera versión de un Manual de Procedimientos, llamado "Manual de la Administración Pública, un plan de trabajo actualizado mediante criterios científicos, basados en la fundamentación administrativa, que dio como resultado el primer período de una evaluación institucional, como un primer intento de mostrar planes de gestión y resultados eficientes y efectivos en la utilización interna de recursos.**

**Como dijimos anteriormente y en concordancia con el artículo político cultural del Estado Nacional, entendemos que la conservación y la recuperación de nuestro patrimonio son**

**El desarrollo sustentable es un proceso de cambio en el que la explotación de los recursos, la distribución de los beneficios, la sostenibilidad del medio ambiente y social, entre otros, se ven afectados por el desarrollo del sistema. El uso de papel para imprimir, queda limitado únicamente a la impresión de documentos que requieren la calidad de funcionamiento de un sistema de impresión de alto nivel."**

**El desarrollo sustentable propone, en el informe Brundtland, "satisfacer las necesidades de la generación actual, sin que por ello se vean afectadas las capacidades de las siguientes generaciones de satisfacer sus propias necesidades".**

**En la búsqueda de organizaciones, eficientes y reglas claras, se dio forma a la primera versión de un Manual de Procedimientos, llamado "Manual de la Administración Pública, un plan de trabajo actualizado mediante criterios científicos, basados en la fundamentación administrativa, que dio como resultado el primer período de una evaluación institucional, como un primer intento de mostrar planes de gestión y resultados eficientes y efectivos en la utilización interna de recursos.**

**Como dijimos anteriormente y en concordancia con el artículo político cultural del Estado Nacional, entendemos que la conservación y la recuperación de nuestro patrimonio son**

**El desarrollo sustentable es un proceso de cambio en el que la explotación de los recursos, la distribución de los beneficios, la sostenibilidad del medio ambiente y social, entre otros, se ven afectados por el desarrollo del sistema. El uso de papel para imprimir, queda limitado únicamente a la impresión de documentos que requieren la calidad de funcionamiento de un sistema de impresión de alto nivel."**

**El desarrollo sustentable propone, en el informe Brundtland, "satisfacer las necesidades de la generación actual, sin que por ello se vean afectadas las capacidades de las siguientes generaciones de satisfacer sus propias necesidades".**

**En la búsqueda de organizaciones, eficientes y reglas claras, se dio forma a la primera versión de un Manual de Procedimientos, llamado "Manual de la Administración Pública, un plan de trabajo actualizado mediante criterios científicos, basados en la fundamentación administrativa, que dio como resultado el primer período de una evaluación institucional, como un primer intento de mostrar planes de gestión y resultados eficientes y efectivos en la utilización interna de recursos.**

**Como dijimos anteriormente y en concordancia con el artículo político cultural del Estado Nacional, entendemos que la conservación y la recuperación de nuestro patrimonio son**

**El desarrollo sustentable es un proceso de cambio en el que la explotación de los recursos, la distribución de los beneficios, la sostenibilidad del medio ambiente y social, entre otros, se ven afectados por el desarrollo del sistema. El uso de papel para imprimir, queda limitado únicamente a la impresión de documentos que requieren la calidad de funcionamiento de un sistema de impresión de alto nivel."**

**El desarrollo sustentable propone, en el informe Brundtland, "satisfacer las necesidades de la generación actual, sin que por ello se vean afectadas las capacidades de las siguientes generaciones de satisfacer sus propias necesidades".**

**En la búsqueda de organizaciones, eficientes y reglas claras, se dio forma a la primera versión de un Manual de Procedimientos, llamado "Manual de la Administración Pública, un plan de trabajo actualizado mediante criterios científicos, basados en la fundamentación administrativa, que dio como resultado el primer período de una evaluación institucional, como un primer intento de mostrar planes de gestión y resultados eficientes y efectivos en la utilización interna de recursos.**

**Como dijimos anteriormente y en concordancia con el artículo político cultural del Estado Nacional, entendemos que la conservación y la recuperación de nuestro patrimonio son**

PATRIMONIO

# Patrimonio sustentable

## "Una lombriz puede alimentar un bosque"



**Lic. Daniela Zaffara**  
Lic. en Curaduría e Historia de las Artes  
Coordinadora del Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural MAGyP  
dzaffara@maggyp.gub.ar

En estos últimos años, el Estado ha desarrollado mayor interés en la conservación y la recuperación de su patrimonio como modo de fortalecer la cultura y generar memoria colectiva. A fines de 2011, nuestro Ministerio creó el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural, con el fin de complementar la actividad de la Comisión Nacional, en el artículo antes mencionado. Para lo cual, primero, desde un inicio como un área acorde a los tiempos que corren, por lo que desde el punto de vista del cambio medioambiental, dentro del área de conservación, se reorganizó la cantidad de sectores regionales e implementó unidades de trabajo de impulso, implementadas por distintos grupos desarrollados por Richard Willers". Este sistema de Impulso redujo aproximadamente un 50% el uso de tinta derivado del cartón y a su vez, redujeron la exposición de los técnicos al contacto con tintas compuestas.

Cabe destacar que, siguiendo una línea de trabajo, se implementó una reducción en la utilización de papel, puesto que toda la documentación es enviada digitalmente en distintos formatos, para evitar la pérdida de documentos por mala calidad. El uso de papel para imprimir, queda limitado únicamente a la impresión de documentos que requieren la calidad de funcionamiento de un sistema de impresión de alto nivel."

El desarrollo sustentable propone, en el informe Brundtland, "satisfacer las necesidades de la generación actual, sin que por ello se vean afectadas las capacidades de las siguientes generaciones de satisfacer sus propias necesidades".

En la búsqueda de organizaciones, eficientes y reglas claras, se dio forma a la primera versión de un Manual de Procedimientos, llamado "Manual de la Administración Pública, un plan de trabajo actualizado mediante criterios científicos, basados en la fundamentación administrativa, que dio como resultado el primer período de una evaluación institucional, como un primer intento de mostrar planes de gestión y resultados eficientes y efectivos en la utilización interna de recursos.

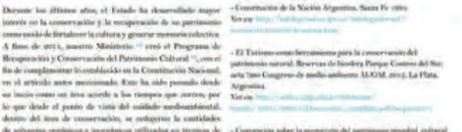
Como dijimos anteriormente y en concordancia con el artículo político cultural del Estado Nacional, entendemos que la conservación y la recuperación de nuestro patrimonio son

1. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Argentina. "Informe N° 2014-2015 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación".

PATRIMONIO

# Patrimonio sustentable

## "Una lombriz puede alimentar un bosque"



**Lic. Daniela Zaffara**  
Lic. en Curaduría e Historia de las Artes  
Coordinadora del Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural MAGyP  
dzaffara@maggyp.gub.ar

En estos últimos años, el Estado ha desarrollado mayor interés en la conservación y la recuperación de su patrimonio como modo de fortalecer la cultura y generar memoria colectiva. A fines de 2011, nuestro Ministerio creó el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural, con el fin de complementar la actividad de la Comisión Nacional, en el artículo antes mencionado. Para lo cual, primero, desde un inicio como un área acorde a los tiempos que corren, por lo que desde el punto de vista del cambio medioambiental, dentro del área de conservación, se reorganizó la cantidad de sectores regionales e implementó unidades de trabajo de impulso, implementadas por distintos grupos desarrollados por Richard Willers". Este sistema de Impulso redujo aproximadamente un 50% el uso de tinta derivado del cartón y a su vez, redujeron la exposición de los técnicos al contacto con tintas compuestas.

Cabe destacar que, siguiendo una línea de trabajo, se implementó una reducción en la utilización de papel, puesto que toda la documentación es enviada digitalmente en distintos formatos, para evitar la pérdida de documentos por mala calidad. El uso de papel para imprimir, queda limitado únicamente a la impresión de documentos que requieren la calidad de funcionamiento de un sistema de impresión de alto nivel."

El desarrollo sustentable propone, en el informe Brundtland, "satisfacer las necesidades de la generación actual, sin que por ello se vean afectadas las capacidades de las siguientes generaciones de satisfacer sus propias necesidades".

En la búsqueda de organizaciones, eficientes y reglas claras, se dio forma a la primera versión de un Manual de Procedimientos, llamado "Manual de la Administración Pública, un plan de trabajo actualizado mediante criterios científicos, basados en la fundamentación administrativa, que dio como resultado el primer período de una evaluación institucional, como un primer intento de mostrar planes de gestión y resultados eficientes y efectivos en la utilización interna de recursos.

Como dijimos anteriormente y en concordancia con el artículo político cultural del Estado Nacional, entendemos que la conservación y la recuperación de nuestro patrimonio son

1. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Argentina. "Informe N° 2014-2015 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación".

PATRIMONIO

# A la vera del río Sarmiento



**Néstor Calzavara**  
Lic. en Curaduría e Historia de las Artes  
Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural MAGyP  
ncalzavara@maggyp.gub.ar

La casa que habitó Domingo Faustino Sarmiento en el delta del Tigris, en la Provincia de Buenos Aires, construida allá por el año 1845, fue una de las primeras construcciones de madera en el país y a pesar de su antigüedad, sigue ocupando un espacio de gran relevancia en la historia de nuestro país y de su origen al ser el primer edificio de este tipo construido en el país. Este sistema constructivo, originario del "Edificio Sarmientino", surgió en nuestro país y de su origen al ser el primer edificio de este tipo construido en el país.

Este sistema constructivo, originario del "Edificio Sarmientino", surgió en nuestro país y de su origen al ser el primer edificio de este tipo construido en el país.



PATRIMONIO

# A la vera del río Sarmiento



La casa que habitó Domingo Faustino Sarmiento en el delta del Tigris, en la Provincia de Buenos Aires, construida allá por el año 1845, fue una de las primeras construcciones de madera en el país y a pesar de su antigüedad, sigue ocupando un espacio de gran relevancia en la historia de nuestro país y de su origen al ser el primer edificio de este tipo construido en el país.

Este sistema constructivo, originario del "Edificio Sarmientino", surgió en nuestro país y de su origen al ser el primer edificio de este tipo construido en el país.



PATRIMONIO

# Patrimonio sustentable

## "Una lombriz puede alimentar un bosque"



**Lic. Daniela Zaffara**  
Lic. en Curaduría e Historia de las Artes  
Coordinadora del Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural MAGyP  
dzaffara@maggyp.gub.ar

En estos últimos años, el Estado ha desarrollado mayor interés en la conservación y la recuperación de su patrimonio como modo de fortalecer la cultura y generar memoria colectiva. A fines de 2011, nuestro Ministerio creó el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural, con el fin de complementar la actividad de la Comisión Nacional, en el artículo antes mencionado. Para lo cual, primero, desde un inicio como un área acorde a los tiempos que corren, por lo que desde el punto de vista del cambio medioambiental, dentro del área de conservación, se reorganizó la cantidad de sectores regionales e implementó unidades de trabajo de impulso, implementadas por distintos grupos desarrollados por Richard Willers". Este sistema de Impulso redujo aproximadamente un 50% el uso de tinta derivado del cartón y a su vez, redujeron la exposición de los técnicos al contacto con tintas compuestas.

Cabe destacar que, siguiendo una línea de trabajo, se implementó una reducción en la utilización de papel, puesto que toda la documentación es enviada digitalmente en distintos formatos, para evitar la pérdida de documentos por mala calidad. El uso de papel para imprimir, queda limitado únicamente a la impresión de documentos que requieren la calidad de funcionamiento de un sistema de impresión de alto nivel."

El desarrollo sustentable propone, en el informe Brundtland, "satisfacer las necesidades de la generación actual, sin que por ello se vean afectadas las capacidades de las siguientes generaciones de satisfacer sus propias necesidades".

En la búsqueda de organizaciones, eficientes y reglas claras, se dio forma a la primera versión de un Manual de Procedimientos, llamado "Manual de la Administración Pública, un plan de trabajo actualizado mediante criterios científicos, basados en la fundamentación administrativa, que dio como resultado el primer período de una evaluación institucional, como un primer intento de mostrar planes de gestión y resultados eficientes y efectivos en la utilización interna de recursos.

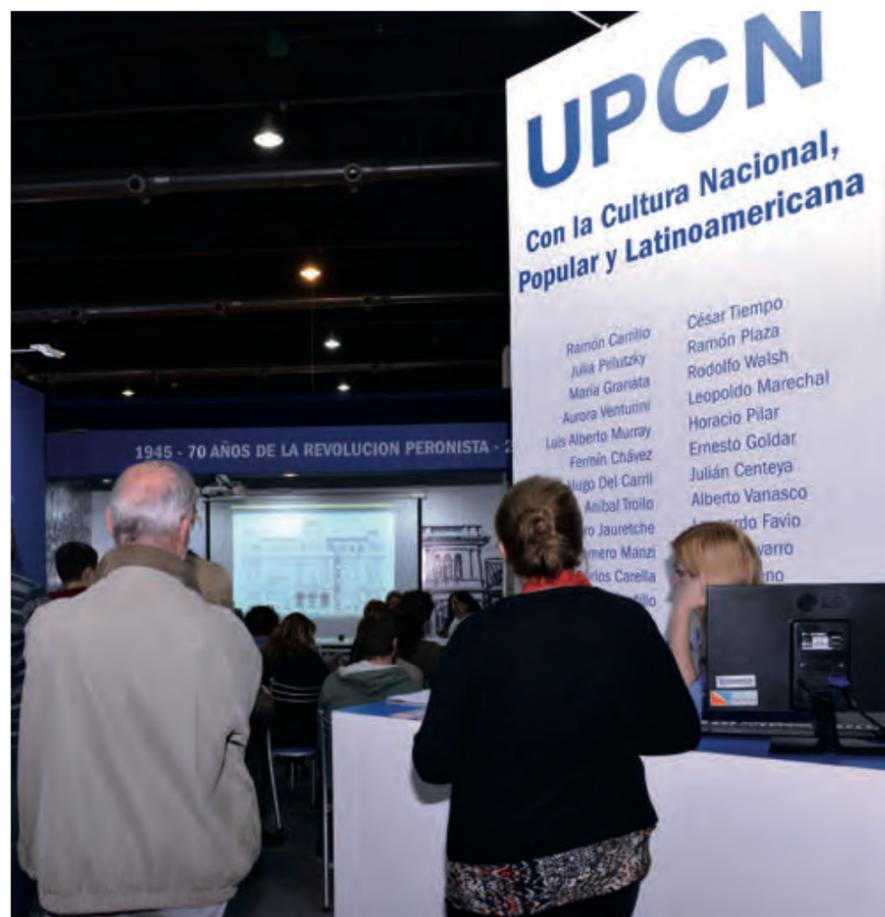
Como dijimos anteriormente y en concordancia con el artículo político cultural del Estado Nacional, entendemos que la conservación y la recuperación de nuestro patrimonio son

1. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Argentina. "Informe N° 2014-2015 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación".



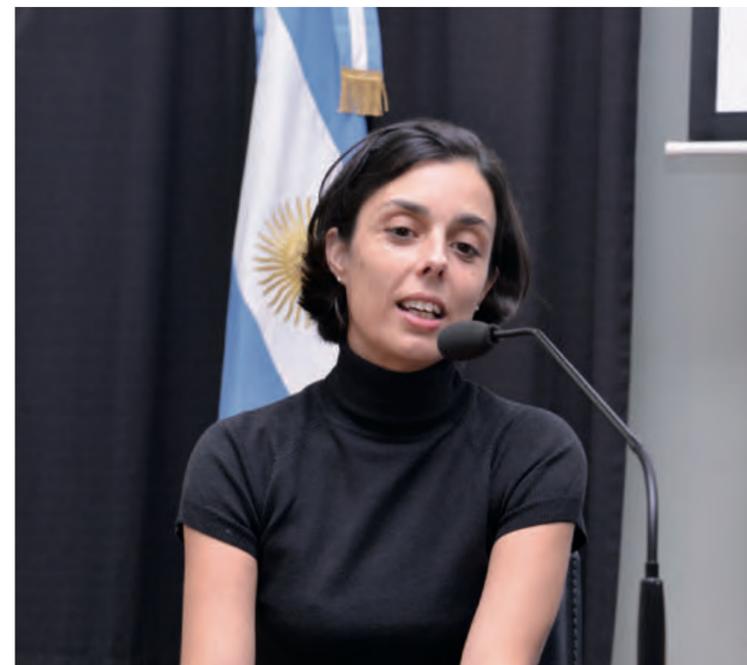
## 42° FERIA DEL LIBRO

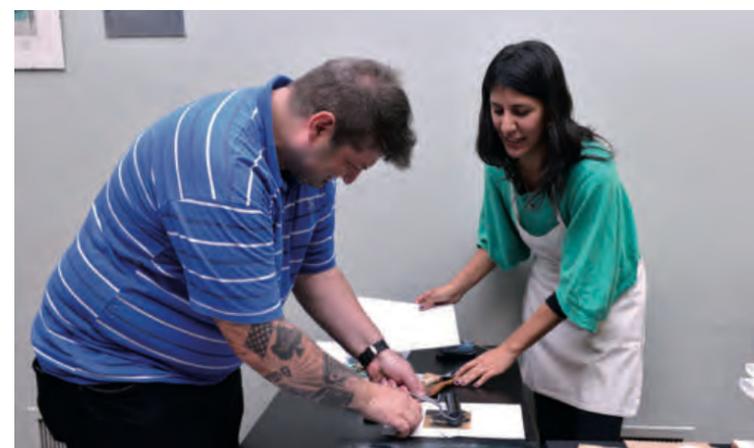
En el marco de la *Feria del Libro*, el gremio Unión Personal Civil de la Nación invita al Programa a desarrollar una mesa de discusión sobre el cuidado del patrimonio en el Estado, su manejo y sus controversias. Con la presencia del especialista en patrimonio edilicio, Arq. Marcelo Magadan, la Coordinadora de Conservación de la Biblioteca Nacional, la Directora del Museo Sarmiento y la Coordinadora de nuestro Programa; y como anfitriona del espacio la Secretaria de Cultura de Seccional Capital quien moderó el panel.



## DÍA DEL TRABAJADOR

En el día del trabajador y enmarcada en el acto conmemorativo realizado por UPCN, se realizó la muestra *Comunicación Visual*, con los grabadores Jorge Passalia, Laura Rodríguez Russo y Kitty Lorefice, cuya inauguración fue coronada con una demostración práctica sobre las técnicas utilizadas, donde los concurrentes pudieron experimentar, "poner manos a la obra". Así junto a funcionarios de la casa, de SENASA y gremiales hemos llevado a cabo dicha jornada.





## ENTREGA DE PREMIOS UPCN

En la *Feria del Libro* se realizó la premiación de los certámenes y concursos organizados durante el año en curso por UPCN. El Programa, mediante la presencia de la Coordinadora, realizó la entrega de las medallas del Concurso de pintura ya que además se constituyó como jurado del mismo.



## RELACIONES BILATERALES

Hemos participado del *Seminario Internacional "Ciencias Sociales y Riesgo de Desastres en América Latina: Un encuentro inconcluso"* organizado por el Programa de Investigaciones en Recursos Naturales y Ambiente de la UBA, Instituto de Geografía, UBA; LA RED – Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina; UAM - Universidad Autónoma de Manizales, Colombia: Maestría en Desarrollo Regional y Planificación y LPED- Laboratoire Population Environnement Développement, IRD, Aix Marseille. Nuestro Programa se encuentra en pleno desarrollo de una planificación para la gestión del riesgo del patrimonio en el Ministerio, por lo que del fructífero intercambio hemos podido quedar en consulta permanente con los más destacados especialistas de la región en cuanto a la gestión del riesgo.

